



SUPERIOR TRIBUNAL
DE JUSTICIA

Boletín Informativo Mensual

OFICINA DE PRENSA Y CEREMONIAL

Ejemplar V

Junio 2022

Presentación de la edición 2022 del Programa “Jueces en la Escuela”



El miércoles 8 de junio se realizó la presentación oficial del programa “Jueces en la Escuela 2022”, en el Salón Eva Perón del Parque del Conocimiento, de la Ciudad de Posadas.





La presidente del Superior Tribunal de Justicia en su carácter de directora ejecutiva del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, fue la que impulsó esta edición del programa para realizarlo de forma conjunta entre los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, con el fin de acercar a la comunidad educativa las herramientas para trabajar en prevención de hechos judicializables y sobre todo en el cuidado del vulnerable, realizando difusión sobre temas de interés como: abuso, acoso, violencia, grooming, derechos de niños, niñas y adolescentes, canales de acceso a la justicia y resolución pacífica de conflictos, y toda dinámica que sirva en la prevención de violencia y que permita, además, conocer el funcionamiento del servicio de justicia.

“La tarea de los verdaderos héroes de este programa que son los jueces y los funcionarios judiciales que extra tareas hacen este acercamiento con los jóvenes y los hacen con mucha dedicación para brindarles las herramientas necesarias a quienes serán los futuros líderes de nuestra provincia, de nuestro país”.

Rosanna P. Venchiarutti Sartori



La propuesta de la presidente del Superior Tribunal de Justicia fue que el encuentro sea descontracturado para generar cercanía con los adolescentes por lo que tomó el micrófono bajó del estrado y realizó un intercambio directo con los estudiantes.

En el diálogo con los alumnos Venchiarutti les dijo que el objetivo principal de esta presentación puntual es que “vean en vivo y en directo quienes gobiernan a la provincia” para preguntarles luego si sabían quién representa al Poder Ejecutivo y solicitando que señalen al Gobernador le cedió la palabra para que les explique las funciones y gestión de la política institucional del Poder al que representa.

Tanto Herrera Ahuad como, a su turno el vicepresidente primero de la Cámara de Representantes, Hugo Mario Passalacqua no sólo explicaron las funciones y la representatividad de cada uno de los poderes de los que forman parte sino que destacaron la importancia de este programa que, al decir de Passalacqua, es “una genialidad social y hoy este acto es una manera de empezar a reparar la lejanía que tienen los poderes con la sociedad civil. Todos venimos de la vida cotidiana. La mejor manera de romper ese encapsulamiento es hacer este tipo de cosas”.

El gobernador puso de manifiesto la importancia de la división de poderes que siempre deben trabajar juntos, “la división de poderes es para poner orden y funcionar como brújula”.





Los colegios que acompañaron la jornada con más de doscientos alumnos, fueron: el CEP N° 6; la EPET N° 37; el CEP N° 25; la Escuela de Comercio N° 6; el BOP N° 36; el CEP 17; el Colegio N° 2; la EPET 34; la Escuela de Comercio N° 8; el BOP N° 9; la Escuela Normal N° 10; el BOP N° 5 y el IPESMI representando a Posadas, Garupá y Candelaria.

FUENTE: WWW.JUSMISIONES.GOV.AR

MEDIOS QUE REPLICAN ESTA INFORMACION

<https://lavozdecataratas.com/2022/06/08/jueces-en-la-escuela-lanzaron-la-edicion-2022-del-programa-educativo/>

<https://agencia1misiones.com.ar/index.php/es/infogeneral/12663-el-gobernador-acompano-el-lanzamiento-de-la-edicion-2022-del-programa-educativo-jueces-en-la-escuela>

<https://radioestacionazul.com/lanzaron-el-programa-educativo-jueces-en-la-escuela/>

<https://anguacurari.com.ar/presentacion-de-la-edicion-2022-del-programa-jueces-en-la-escuela/>

<https://www.noticiasdel6.com/el-gobernador-acompano-el-lanzamiento-de-la-edicion-2022-del-programa-educativo-jueces-en-la-escuela/>

<https://misionesonline.net/2022/06/08/jueces-en-la-escuela/>

<http://reportemisiones.com.ar/herrera-ahuad-acompano-el-lanzamiento-de-la-edicion-2022-del-programa-educativo-jueces-en-la-escuela/>

<https://todomisionesdigital.com.ar/2022/06/09/posadas-el-gobernador-acompano-el-lanzamiento-de-la-edicion-2022-del-programa-educativo-jueces-en-la-escuela/>

Link para acceder a la galería de fotos

<https://www.jusmisiones.gov.ar/index.php/joomla-overview/noticias-institucionales/2986-presentacion-de-la-edicion-2022-del-programa-jueces-en-la-escuela>

Presentación de la Edición 2022 del Programa Jueces en la Escuela en Oberá



El miércoles 15 de junio se realizó en la ciudad de Oberá, la presentación oficial del programa “Jueces en la Escuela Edición 2022” en la casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario de la localidad.

La presidente del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, continuando con las políticas de federalización hizo la presentación oficial en la cual estuvieron presentes alumnos de 4to y 5to año de los colegios: BOP N° 112 y N° 10, CEP N° 46 y N° 56, Normal N° 4 y el Centro Polivalente de Arte.

Al igual que en la ciudad de Posadas, la Presidente del STJ al dar la bienvenida a los estudiantes bajó del estrado y se acercó para establecer un diálogo que se dió de inmediato con un grupo que no tuvo pudor a la hora de preguntar tanto a los magistrados y funcionarios como a los representantes del Ejecutivo provincial y municipal.



En esta ocasión acompañaron a la presidente: el intendente, Pablo Hassan; el ministro de Prevención de Adicciones, Esteban Samuel López con el subsecretario del área Roberto Padilla; el vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia, Jorge Erasmo Villalba; jueza del juzgado Correccional y de Menores 1, Adriana Zajaczkowski; el juez del Juzgado de Familia 1, José Gabriel Moreira, la defensora en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia, Cintia Gabriela Carvallo todos de la ciudad anfitriona, en tanto por la ciudad de Leandro N. Alem, la jueza Civil, Comercial y Laboral, Pamela Analía Barrios Caram; la jueza del Juzgado de Familia y Violencia Familiar, Carolina Malla; la defensora de Familia y Violencia Familiar, María Soledad Lorenzetti; el juez de Paz; Santiago Tomas Manso y la jueza Civil, Comercial, Laboral, de Familia y de Violencia Familiar de Aristóbulo del Valle Edelmira Salvi.

“La idea es que los chicos conozcan sus derechos y que entiendan que con los derechos vienen responsabilidades, pero sobre todo que no tengan temor de acercarse y denunciar cuando crean que se ve vulnerado alguno de esos derechos”.



FUENTE: WWW.JUSMISIONES.GOV.AR

MEDIOS QUE REPLICAN ESTA INFORMACION

<https://economis.com.ar/presentacion-de-la-edicion-2022-de-jueces-en-la-escuela-en-obera/>

<https://oberaonline.com.ar/index.php/2022/06/15/presentacion-de-la-edicion-2022-de-jueces-en-la-escuela-en-obera/>

<https://www.noticiasdel6.com/presentaron-en-obera-la-edicion-2022-de-jueces-en-la-escuela/>

Presentación de la Edición 2022 del Programa Jueces en la Escuela en Puerto Rico



El lunes 27 de junio se realizó, en la ciudad de Puerto Rico, la presentación oficial de la edición 2022 del programa “Jueces en la Escuela”.

Venchiarutti les informó a los jóvenes que con este programa el Poder Judicial está a disposición de todos, *“esa es nuestra tarea principal, lo que nosotros queremos es que ustedes sepan donde tienen que acudir cuando tienen un problema, ustedes tienen derecho a pedir ayuda”*.

El objetivo hoy, insistió la magistrada, es salir de acá con “un 10 puesto por los alumnos porque entendieron, porque no hablamos en difícil y porque se llevan las herramientas para defender sus derechos atendiendo sus responsabilidades”.

Acompañaron a la presidente del Superior Tribunal de Justicia en su carácter de directora ejecutiva del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, Rosanna Pia Venchiarutti Sartori; el intendente de Puerto Rico, Carlos Koth; la ministra de Derechos Humanos, Karina Aguirre; el ministro de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, Esteban Samuel López; el presidente del Concejo Deliberante de la ciudad anfitriona, Marcelo Raimondi; la directora de Cultura, Ana Maria Hillebrand; la subsecretaría de Igualdad de Oportunidades, María José Martínez De María; magistrados y funcionarios Judiciales que son parte del programa como capacitadores; María José Bustos, Jose Luis Maimo, Osvaldo Rubén Lunge; y miembros del Poder Judicial pertenecientes a la cuarta circunscripción; docentes y alumnos de las escuelas:

- Normal N° 3;
- Centro de Formación Docente "José Manuel Estrada"
- Epet N° 10
- Instituto Superior Adolfo Kolping
- Instituto Superior Juan Pablo II:
- Instituto San Alberto Magno
- Cep N° 24



FUENTE: WWW.JUSMISIONES.GOV.AR
MEDIOS QUE REPLICAN ESTA INFORMACION
<https://revistacodigos.com/el-programa-jueces-en-la-escuela-2022-fue-presentado-en-puerto-rico/>
<https://www.noticiasdel6.com/presentacion-del-programa-jueces-en-la-escuela-2022-en-puerto-rico/>
<https://anguacurari.com.ar/presentacion-del-programa-jueces-en-la-escuela-2022-en-puerto-rico/>
<https://misionesonline.net/2022/06/27/jueces-en-la-escuela-2022/>

Presentación de la Edición 2022 del Programa Jueces en la Escuela en Eldorado



Continuando con la política de federalización y acercamiento a la ciudadanía, este miércoles 28 de junio, magistrados y funcionarios dialogaron con estudiantes de nivel medio que se acercaron al auditorio Círculo Médico del Paraná para conocer las propuestas del Programa en esta nueva edición.



La presidente del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pia Venchiarutti Sartori estuvo acompañada por su par el ministro Froilán Zarza; el intendente de Eldorado, Fabio Martínez; el ministro de Prevención de Adicciones y Control de Drogas, Esteban Samuel López; la subsecretaria de Educación, Cielo Linares; magistrados y funcionarios que forman parte de los equipos que asisten a las escuelas, Carla Bergottini, Martín Brites y Federico Rodríguez; miembros del Poder Judicial pertenecientes a la tercera circunscripción; docentes y alumnos de las escuelas de la ciudad de Eldorado.

“Entendemos que la juventud mueve un gran cambio social, manejan nuevas perspectivas y estamos acompañando esos cambios, por ello estamos aquí para que sepan que resorte tocar, cómo resolver los problemas a los que se enfrentan, dónde acudir y a quién y cómo ayudar. Ustedes son el presente pero son, fundamentalmente, el futuro y en ese futuro queremos que juntos vayamos construyendo un día a día más justo.”



FUENTE: WWW.JUSMISIONES.GOV.AR

MEDIOS QUE REPLICAN ESTA INFORMACION

<https://misionesonline.net/2022/06/28/eldorado-jueces-en-la-escuela-2022/>

<https://www.noticiasdel6.com/se-presento-en-eldorado-la-edicion-2022-del-programa-jueces-en-las-escuelas/>

<https://multimediosgenesis.com.ar/contenido/31347/jueces-en-la-escuela-es-importante-estar-y-dar-la-cara-senalo-el-ministro-froila>

“Jueces en la Escuela” es un programa mediante el cual jueces y juezas, funcionarios y agentes del Poder Judicial misionero visitan escuelas de nivel medio donde realizan charlas sobre temas como: acceso a la justicia; derechos humanos; violencia; medios alternativos de resolución de conflictos; acoso sexual; y toda dinámica que sirva en la prevención de violencia y que permita, además, conocer el funcionamiento del servicio de justicia.



Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez.



Poder Judicial
Provincia de Misiones



Determinó la Organización de las Naciones Unidas para El Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, con el objetivo de concienciar y denunciar el maltrato, abuso y sufrimiento a los cuales son sometidos muchos ancianos y ancianas. Es una efeméride que invita a la sociedad a respetar y hacer valer los derechos que tienen las personas mayores a gozar de una vida de calidad, con amor y comprensión, donde el abuso, maltrato y abandono no sean permitidos ni aceptados.



05 de Junio

**Día Internacional
del Medio Ambiente**



Poder Judicial
Provincia de Misiones

Desde el Poder Judicial la política de despapelización, en la que se viene trabajando profundamente, se respalda en la tecnología sostenible del Sistema de Gestión de Expedientes Digitales (SIGED) que su labor cotidiana no sólo aporta una nueva dinámica al trámite judicial sino que acompaña la conservación de recursos.

Ferias Francas en el Palacio de Justicia

Se realizó la segunda Feria Franca en el estacionamiento del Superior Tribunal de Justicia, los feriantes misioneros nuevamente fueron convocados por el programa “Soberanía Alimentaria”, del Ministerio de Agricultura Familiar de Misiones.



La ministra del Superior Tribunal, Ramona Beatriz Velázquez, hizo un recorrido por la feria destacando la gran cantidad y calidad de productos que se ofrecieron.



La feria con el pasar de los meses está logrando más repercusión entre los judiciales y los feriantes están ampliando el abanico de productos que ofrecen, esta vez se encontró desde frutas y verduras frescas, panificados caseros, chacinados, ahumados, hasta quesos, carnes, empanadas y conservas envasadas y cortes premium.



Desde el STJ se estableció, en concordancia con la Secretaría, que el sistema de ferias en este espacio se reiterará los primeros viernes de cada mes, pasándose al viernes siguiente si las condiciones climáticas impidieran que se lleve a cabo en la fecha acordada.



Sebastián Amerio, Secretario Relator de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, fue el encargado de exponer magistralmente sobre Lineamientos de la Corte Suprema en situaciones de violencia de género y los estándares aplicables a la legítima defensa, mientras que el día viernes 10 abordó los Estándares de la Corte Suprema sobre principios de legalidad en sus fallos y Análisis de casos de Prescripción de la Corte. La presidente del Superior Tribunal, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, recibió y dió la bienvenida al disertante y a los asistentes, acompañada por los ministros: Froilán Zarza, Roberto Rubén Uset y Cristina Irene Leiva, quienes comparten las líneas de acción y se sumaron a la iniciativa de formación para este Fuero.



Aprueban ley para la elaboración de sentencias de fácil comprensión

El jueves 16 de junio, por voto unánime el pleno del Poder Legislativo dio sanción a la Ley que establece que *“las sentencias emanadas del Poder Judicial de la Provincia se redacten de una manera comprensible, lo cual se materializa mediante la utilización de una sintaxis y estructura sencilla, sin perjuicio del rigor técnico y deber de los magistrados y funcionarios judiciales de resolver las causas con fundamentación lógica y legal”*.

La presidente del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori participó de la VII Sesión Ordinaria del L Período Legislativo en el que fue aprobada la Ley en base a proyectos presentados por los diputados Carlos Eduardo Rovira y Héctor Rafael Pereyra Piger que; al ser unificados en la Comisión Legislación General, Justicia y Comunicaciones, obtuvieron el dictamen en el que se establece cómo deberán ser las sentencias que emitan magistrados y funcionarios del Poder Judicial.

La Ley encuentra a un Poder Judicial que, desde hace tiempo, viene trabajando a través del Centro de Capacitación y Gestión Judicial “Dr. Mario Dei Castelli” en la formación mediante cursos, entrenamientos y propuestas comunicacionales a magistrados, funcionarios y agentes del Poder Judicial en el uso del “Lenguaje Claro” en pos de una justicia más cercana y accesible a la comunidad.



Acompañaron a la Presidente del STJ en la sesión los secretarios del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, Alejandra Barrionuevo y Waldemar Crichel y el director del Centro Judicial de Mediación (CEJUME) José Luis Montoto.

FUENTE: WWW.JUSMISIONES.GOV.AR

<https://www.youtube.com/watch?v=7ocBhQHbl-U>



Aprobaron los pliegos para cubrir cargos en el Poder Judicial

El jueves 30 de junio, la Cámara de Diputados dio acuerdo legislativo a las propuestas del Poder Ejecutivo, en la designación de magistrados y funcionarios judiciales que se desempeñaran en las dependencias de Oberá, Iguazú y Apóstoles.

En representación del Superior Tribunal de Justicia, asistieron a la Cámara de Representantes los ministros Cristian Marcelo Benítez, Froilán Zarza, Ramona Beatriz Velázquez, Jorge Antonio Rojas; donde, en sesión ordinaria, se aprobaron los pliegos de designación de funcionarios y magistrados que cubrirán los cargos de juez, vocal y defensor, distribuidos en las localidades de Oberá, Iguazú y Apóstoles.



FUENTE: WWW.JUSMISIONES.GOV.AR
<https://misionesonline.net/2022/06/30/camara-de-diputados-3/>
<https://anguacurari.com.ar/aprobaron-los-pliegos-para-cubrir-cargos-en-el-poder-judicial/>
<https://infoberdigital.com/2022/07/04/aprobar-on-los-pliegos-para-cubrir-cargos-en-el-poder-judicial-provincial/>

Se procedió a la designación de Teresa del Carmen Hedman, en el cargo de vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral, Familia y Violencia Familiar; a María Nelly Ferber en el cargo de juez de Paz de Primera Categoría; y a Silvio Marcial Amarilla para el cargo de juez de Primera Instancia en lo Laboral 1, los tres de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Oberá.

Asimismo, de María Eugenia Fioranelli para el cargo de juez de Primera Instancia del Juzgado de Familia y Violencia Familiar 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la provincia, con asiento en la ciudad de Puerto Iguazú.

Finalmente fue aprobado el pliego de María José González para el cargo de defensor Oficial de Instrucción, de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Apóstoles.



Candelaria: escenario del Acto Central por el Día de la Bandera



El acto en conmemoración al Día de la Bandera, se realizó el lunes 20 a las 9 hs. frente al Sarandí histórico en la ciudad de Candelaria, donde en 1811 el Gral Manuel Belgrano, descansó a su sombra antes del cruce con sus tropas el Río Paraná hacia la isla de Mandisoiví Paraguay.

El ministro Cristian Marcelo Benítez, en representación del Superior Tribunal de Justicia, acompañó al gobernador de la provincia de Misiones, Oscar Herrera Ahuad, quién presidió el acto central junto a funcionarios del gabinete provincial, diputados, y público en general que presenciaron el juramento a la Enseña Patria de alumnos, tanto del ciclo primario como también de la escuela de oficiales y servicio penitenciario, quienes posteriormente junto a agrupaciones tradicionalistas, fuerzas militares y de seguridad, desfilaron ante el palco oficial.

Para dar comienzo a la ceremonia marcharon las principales autoridades en la revisión de tropas e hicieron entrega de una ofrenda floral en conmemoración a la fecha Patria. El 20 de junio se conmemora el Día de la Bandera en homenaje a Manuel Belgrano, quien falleció ese mismo día en 1820.



FUENTE: WWW.JUSMISIONES.GOV.AR

MEDIOS QUE REPLICAN ESTA INFORMACION

<http://planbmisiones.com/2022/06/20/gran-desfilo-civico-militar-en-candelaria-como-parte-de-los-homenajes-a-manuel-belgrano/>

<https://www.noticiasdel6.com/la-bandera-argentina-es-el-mas-claro-ejemplo-de-la-unidad-de-nuestros-pueblos-dijo-el-gobernador-en-candelaria/>

<https://misionesonline.net/2022/06/20/dia-de-la-bandera-en-candelaria/>

<https://www.eltterritorio.com.ar/noticias/2022/06/20/751905-candelaria-retoma-la-promesa-de-lealtad-a-la-bandera>

<https://anguacurari.com.ar/la-provincia-rindio-homenaje-a-manuel-belgrano-y-celebro-el-dia-de-la-bandera-en-candelaria/>

<https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100606966/candelaria-celebro-el-acto-oficial-por-el-dia-de-la-bandera/>



Firma de Convenio Marco de Colaboración, Cooperación, Asistencia e Implementación Interinstitucional entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo

El Salón de Acuerdos del Edificio de Tribunales fue el lugar donde, el viernes 10, firmaron el Convenio entre ambas instituciones.

Las autoridades representativas de cada institución fueron quienes procedieron a la firma, la presidente del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, en su carácter de representante del Poder Judicial de la Provincia, y el ministro de Gobierno de Misiones, Marcelo Gabriel Pérez, en su carácter de representante del Poder Ejecutivo Provincial con el objeto de establecer las bases y condiciones del convenio marco “COLABORACIÓN, COOPERACIÓN Y ASISTENCIA INTERINSTITUCIONAL” en el cual se propone un servicio de justicia ágil y eficiente, como así también, a la mejora en la gestión de gobierno en aras de alcanzar la debida calidad institucional y gobernabilidad en un Estado de Derecho, para el máximo rendimiento en la prestación de los servicios brindados por los Poderes Ejecutivo y Judicial, cada uno en la esfera que le compete actuar.

Acompañó en la reunión, el subsecretario de Seguridad y Justicia de la Provincia de Misiones, Pedro Ariel Marinoni.

FUENTE: WWW.JUSMISIONES.GOV.AR



El Poder Judicial acompaña los reclamos del Gobierno Provincial por la Coparticipación Federal

La presidente del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, hizo entrega de una nota al gobernador de la Provincia, Oscar Herrera Ahuad, en la que junto a sus pares manifiesta su apoyo al reclamo realizado al Gobierno Nacional tendiente a lograr un aumento en el porcentaje destinado a Misiones en concepto de Coparticipación Federal.

Acompañada por su par el ministro Cristian Marcelo Benitez, Venchiarutti Sartori puso en manos del Gobernador misionero una misiva en la que, junto a los miembros del Superior Tribunal de Justicia, advierten que “Misiones se encuentra en el puesto 21° en la tabla de reparto de fondos entre las 24 jurisdicciones del país.

Los miembros del STJ vuelven a destacar que acompañan los reclamos del gobierno provincial que soporta con fondos propios los gastos destinados a haberes salariales del Poder Judicial.



Consejo de la Magistratura: Exámenes para cargos judiciales

El jueves 23 presentaron su examen escrito quienes cumplieron los requisitos para cubrir el cargo de juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 Posadas.

El Consejo de la Magistratura convocó a los postulantes a través del llamado a concurso N° 239/21.

El tribunal compuesto por Beatriz Estela Forno (Docente Regular de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional del Litoral –UNL-); Sergio Leandro Claps (Docente Regular de Derecho Civil II de la Universidad Nacional del Nordeste –UNNE-) y Gustavo Alejandro Rios (Docente Regular de Derecho Procesal Civil de la Universidad Nacional del Litoral –UNL-), evaluará en la instancia escrita y oral a los 13 postulantes que hoy rindieron la primera etapa.

El miércoles 28 presentaron su examen escrito, quienes cumplieron los requisitos para cubrir el cargo de juez de Paz Titular de Bonpland.

El Consejo de la Magistratura convocó a los postulantes a través del llamado a concurso N° 245/21.

El tribunal compuesto por la Dra. Noelia Salomé NAZARUKA (Docente Regular de Derechos Humanos de la Universidad Nacional del Nordeste –UNNE-); Dra. Laura LEONARDI (Docente Regular de Derecho Civil V de la Universidad Nacional del Nordeste –UNNE-) y Dr. Juan José FERREYRA (Docente Regular de Derecho Procesal Civil y Comercial de la Universidad Nacional del Nordeste –UNNE-), evaluaron en la instancia escrita y oral a los postulantes que hoy rindieron la primera etapa.



Estudiantes universitarios visitaron el Palacio de Justicia

Estudiantes de 2° año de Abogacía de la Universidad Cuenca del Plata recorrieron las instalaciones del Palacio de Justicia.

La presidente del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pia Venchiarutti Sartori recibió y les dio la bienvenida al Edificio de Tribunales, a alumnos de la materia Derecho Público Municipal y Privado de la carrera de Abogacía de la Universidad Cuenca del Plata.

El recorrido comenzó con una charla informativa en el Salón de Usos Múltiples donde los estudiantes fueron recibidos por Enrique Von Fuchs a cargo de la Mesa de Estrada Única Informatizada (MEUI) donde explicó al alumnado sobre el sorteo de causas que realizan en el área y como el uso de la tecnología acelera los procesos judiciales.

